DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 4 de Mayo de 1913 — Núm. 84

DURANTE EL ARMISTICIO

Charlemos de Piñeiro

En el apacible armisticio de que hemos gozado durante estos días, en la campaña "pro ferrocarril definitivamente„, armisticio planteado por el honorable y valioso ofrecimiento del señor conde de Romanones—a quien debe hoy Ferrol eterna gratitud—; durante los ratos de ocio podemos ocuparnos en fruslerías de las muchas que aparecen a diario en la mesa de una redacción, y al mismo tiempo que nos deleitamos bromeando impecablemente, conseguimos que no se nos enmohezca la pluma, arma tan necesaria hoy para defendernos en esta sitiada... plaza fuerte de Ferrol. Descansaremos pues, variando de tensión.

Candentes los ánimos todavía por la debatida cuestión de si Colón nació en Galicia—cosa ya bien resuelta a favor de nuestra tierra—surgió la idea de si Napoleón Bonaparte, el más grande de los caciques, fuera tambien gallego y si naciera en Peruleiro. (Ya estoy oyendo exclamar a algún lector, amigo de quitar caretas: - ¿Cuándo comienza esa charla de Piñeiro? No se impaciente el curioso lector y, para no llevar un desengaño fatal, vaya recordando que en Galicia el *Piñeiro* abunda tanto como los pinos).

Afortunadamente para Córcega, un periódico de la Coruña envió a Peruleiro un redactor, acompañado de un arquitecto, un perito calígrafo y un fotógrafo. Entonces aquel barullo de *Napoleón gal'ego*, quedó reducido a que el aspirante al imperio mundial nada tenía que ver con una familia Salgueiro ni con ningún Juan Antonio de Peruleiro de Arriba ni de Abajo.

Ahora, con motivo de las experiencias del notable aviador Piñeiro, andan los periódicos armando unos compromisos terribles para los eruditos futuros y que es menester evitar a todo trance, sin que sea de esperar que Piñeiro recuerde a Icaro—lo cual aunque desgraciadamente sucediera no sería raro en este nuevo oficio de la aviación.

Celita el gran torero gallego ha dejado bien aclarada la estupenda cuestión de «su pueblo natal», ya que su oficio de la tierra, es tan inseguro como el del aire; e iba siendo hora de que el aviador gallego hiciera otro tanto, a fin de evitar disgustos entre sus paisanos y quizás complicaciones internacionales.

Entretanto que un periódico insistía en llamarle ferrolano al aviador Piñeiro, otro colega decía: «el aviador mugardés», refiriéndose al aviador nacido en Franza, que, como sabemos, está en la otra banda, junto al Seijo.

Y yo me decía: Hacen muy bien los periódicos de esta comarca en ocultar la verdadera cuna de Piñeiro, porque confundidos «Franza» y «Francia», pronto dejaría Piñeiro de figurar como gallego, apesar de su *enxebre* apellido, y aparecía como extranjero, ya que además su monoplano es de la casa Bleriot.

Bien está que eso de *la cuna de Piñeiro*, fluctúe entre Ferrol y Mugardos; pero siempre cerca de Franza; mas lo malo está en que se salga o le lleven de nuestra comarca, y este peligro ya asomó en estos días.

¡Calma, señores!

Sabido es que Piñeiro reside en Sangenjo (provincia de Pontevedra) y ya un periódico de allí dijo, refiriéndose al aviador de Franza: «el simpático hijo de Sangenjo».

En esta cuestión baladí es menester aconsejar calma porque no hay nada que excite tanto la pasión entre los desocupados, como la nombradía de sus conterráneos; pues ya un coleccionador de plumas, decía indignado ante esa noticia de «Piñeiro, hijo de Sangenjo»:

En ese mundo, algunos hombres que pasan por desocupados están tachados de inútiles, y nada más injusto, pues tales personas hacen como los libros, que por malos que sean tienen algo de bueno—incluso uno que está sobre la mesa de un cuarto de guardia del Arsenal.—Gracias a esos desocupados se sabe ya, de un modo fidedigno, que Piñeiro nació ocasionalmente en Santiago de Franza (Seijo).

Y, bromas aparte, a mí se me figura que eso de la cuna y la sepultura de los hombres es lo de menos, ya que, entre otras razones - en las cuales incluiría yo la justicia egoista de los admiradores de los genios—la vida es cosa efímera y la gloria humana mucho más; pues si la gloria de Cervantes o de Napoleón v. gr. ha de consentir en que al cabo de unos años se discuta donde fué su cuna o su sepultura, no les valió la pena el pasar fatigas para recrear la vanidad y saciar la ambición de renombre, notoriedad o dinero, exponiendo la existencia que, aunque efímera, es lo mejor de este mundo.

Sin embargo, a las reflexiones anteriores he de hacer una aclaración y una excepción.

La fraternidad mundial establecida con las vías de comunicación, hizo tener a los hombres de hoy poco apego a eso de la cuna y la sepultura; pero Ferrol y su comarca son una excepción de ello, porque aquí estamos viviendo como aislados del mundo; por eso ostentamos a veces tener mucho apego a lo que es del terruño y decimos con orgullo:

—Sí; Ferrol ya tiene su aviador. Está aviado.

***

Estos ratos de ocio en el armisticio son deliciosos; tanto, como el dulce sueño y tranquilo reposo que siguen a un período de agitación. Claro está que cuando por esas voces de *alerta*... que dá "Tierra Gallega„, más los toques de corneta de «Bailarín», y tambien por las que tenemos que dar los ferrolanos diciendo: ¡Alerta está! y mientras tanto: *Sic transit gloria mundi.*

PAQUITO LLEBRET

Ferrol, Primavera de 1913.

(Del Diario Ferrolano)

Un roedor carnívoro

En la tarde del pasado jueves esparcióse por ésta un rumor que por lo insólito y desagradable, llenó de consternación a este pacífico vecindario.

Deciase que muy cerca de la vecina aldea de Simón, un niño había sido acometido por un animal desconocido y que de no haber a tiempo intervenido un valiente labrador que dió muerte al animal, este hubiera devorado a la infeliz criatura. Deciase tambien, que dicho animal era un oso. Otros que un jabalí, quien un lobo y hasta había quien afirmaba que tal bicho era de una especie desconocida en nuestros días.

La imaginación popular se encargó cual siempre de dar al suceso los más horripilantes e inverosímiles detalles Pero como lo indudable era, que un niño estaba fuertemente lesionado por el ataque de un animal fuera este de la especie que quisiera, nosotros nos dirigimos al lugar del suceso con el objeto de cumplir con los deberes de información que con el público tenemos contraídos.

Como a unos 20 metros del sitio en cuestión está la casa del honrado y laborioso labrador Joaquín Brage, tío y salvador del pobre chico, y él fué quien nos refirió todo lo sucedido, que transmitimos a nuestros estimados lectores

.El niño Antonio Mnntero Brage, de 9 años de edad, dirigíase a su casa sita en el lugar D'os Galgós en la inmediata parroquia de Cervás, procedente de el "Baño„ adonde había ido con el objeto de llevarle la comida á su padre, carpintero muy conocido en esta localidad, que en una lancha de D. Gabriel Pereira trabajaba. Y al llegar a los espesos montes del lugar del «Bugallón» y en el sitio conocido por el Soto, ve que un animal saliendo de la maleza se dirige velozmente sobre él. Loco de espanto el pequeño, corrió con todas sus fuerzas, al mismo tiempo que pedía auxilio, pero no pudo evitar que su perseguidor le diese alcance y clavando en sus piernas dientes y uñas, consiguió derribar en tierra al infeliz chiquillo y luego comenzó á arrastrarlo intentando conducirlo a la cercana espesura. Oponíase el pequeñuelo con el esfuerzo que presta el espanto á la maniobra del felino, agarrándose desesperadamente a las hierbas, que en aquel lugar abundan, al mismo tiempo que gritaba sin cesar pidiendo socorro, y por fin los gritos fueron oídos por unas mujeres que en el cercano río lavaban, quienes dándose cuenta de lo que ocurría, unieron sus voces a la de la criatura y ese clamor fué causa de la decisiva intervención del Sr. Brage, quien armado de una vieja escopeta de pistón se dirigió a escape al sitio donde la triste excena se desarrollaba. Viendo el animal que tenía que habérselas con un hombre solló inmediatamente al Antonio (quien al verse libre huyó despavorido,) y acometió decidido al valiente labrador. Este hizo fuego por dos veces sin que el tiro saliese, y por último tuvo que esgrimir su escopeta como una pica para defenderse de las garras y dientes del furioso felino. En una de estas maniobras, los dientes de este, hicieron presa en la boca del cañón de la escopeta que el Brage manejaba, quien viéndose poco menos que desarmado volvió a oprimir el disparador teniendo la suerte de que el tiro no volviese á fallar, matando al animal instantáneamente.

Este es una especie de tejón, cruzado de otro animal. Mide un metro escaso de largo desde el hocico hasta la extremidad de la cola, por 28 centimetros de ancho y 25 de alzada Sus fuertes garras tienen 3 y medio centímetros de longitud, y está armado de potentes colmillos.

Su cuerpo está cubierto de largas cerdas cuyo color es negro y blanco por el lomo, cabeza y patas, y de un amarillo sucio por las demás partes del cuerpo.

Su aspecto general es repulsivo.

Como causa extrañeza que un animal relativamente pequeño se haya atrevido a atacar a un hombre, hay quien opina si estaría dicho animal hidrófobo; y como si esto fuese verdad sería una desgracia horrible para el niño Antonio Montero cuyas piernas ostentan profundas mordeduras y zarpazos de los cuales manó abundante sangre, se enviarán las visceras del felino a un análisis á fin de que se sepa con seguridad que aquel no tenía tan terrible mal.

A la hora en que escribimos estas lí-

neas, el estado del niño Antonio Montero es relativamente satisfactorio.

Ferrolanas

El Ferrocarril de Betanzos a Ferrol.— Las fiestas de la botadura del «Alfonso XIII».

Al fin y después de lucha larga y tenaz podemos cantar victoria. Tendremos ferrocarri, esta idea nos llena de entusiasmo y nos hace entonar el ¡Hosanna! ardiente a semejanza de las multitudes que saludaban la aparición de la luz en las obscuridades del cielo.

La Comisión Popular, compuesta por valiosos elementos de esta localidad no cesó en su árdua labor hasta que el triunfo coronó sus esfuerzos. Destácase entre los señores que componen dicha junta un sacerdote D. Matías Usero, el héroe, el apostol de la justa campaña. El fué quien con su mágica, cristiana, y persuasiva oratoria excitó los ánimos, los doto de vida, de alma.... El fué quien en el mitin, hizo saber los derechos de este pueblo que parecía aletargado, trazó rumbo a las masas, dueño y dominador de todas las voluntades que se fundieron en una, para llevar a cabo lo que se proponían, «es decir,» que el ferrocarril de Betanzos de Ferrol funcionase sin interrupción alguna, desde algunos días antes de la botadura siguiendo después con carácter definitivo; lo han conseguido, cantemos victoria.

Un aplauso franco, unánime merece, tambien, casi toda la prensa regional y particular el «Diario Ferrolano» y el valiente semanario «Ecos el Eume», quienes con sus incesantes campañas contribuyeron al éxito.

* * *

Con motivo de tan fausta nueva preparáronse grandiosos festejos para la botadura del acorazado "Alfonso XIII„ que tendrá lugar el día 7 del presente mes de Mayo.

He aquí el programa acordado por la Comisión de Festejos en su última junta:

Día 4.—Infinidad de cohetes y alegres dianas que tocarán, recorriendo las calles de la población, las brillantes bandas de Infantería de Marina y del Regimiento de Zamora; anunciarán el principio de las fiestas.

De once a una de la tarde habrá paseo de moda en la calle real amenizado por las músicas expresadas.

A las tres de la tarde, regatas en bahía y cucañas de mar.

La sociedad "Casino Ferrolano„ dará un asalto en obsequio a sus socios y forasteros que estos presenten.

Día 5.—Paseo en el Cantón de nueve a once de la noche, amenizado por las bandas de Marina y Zamora.

Sesión pública de cinematógrafo en el mismo sitio.

Distribución de 20 socorros de 50 pesetas a 10 ancianos y 10 ancianas avecindadas en la localidad.

Reparto de 1.0 0 pesetas entre las familias de los obreros fallecidos a consecuencia de accidentes del trabajo, en las obras del Arsenal, Inauguración del ferrocarril.

Día 6.—A las cuatro de la tarde primera fiesta de aviación tomando parte en ella los aviadores M. Poumet y el gallego Piñeiro.

De seis a ocho, paseo en el cantón que amenizará una de las bandas contratadas.

De diez a doce, paseo en la calle Real que estará espléndidamente adornada y alumbrada

Una música se situará en la plaza de Amboage en donde ejecutará piezas escogidas de su repertorio.

A las nueve, función de gala en el teatro Jofre.

Comida gratuita en la Cocina Económica a los pobres de esta localidad.

Día 7.—A las diez de la mañana inauguración del nuevo dique y ensayo de las turbinas.

A las dos y cuarto lanzamiento al agua del acorazado «Alfonso XIII».

A las cuatro y media de la tarde partida de balón pié en el Campo de Batallones.

De nueve a once de la noche, paseo en el cantón con sesión pública de cinematógrafo y música.

En este día se dará una comida extraordinaria a los asilados del Hospicio y a todos los recogidos en casas de Beneficiencia.

Comida gratuita a los pobres.

Día 8.—A las cuatro, segunda fiesta de aviación en la que tomarán parte los señores Piñeiro y Poumet.

A las nueve de la noche paseo en la calle Real y gran función de fuegos artificiales encargados a Bilbao para la fiesta, terminando con la quema de una traca de 600 metros de extensión.

Comida a los pobres como en días anteriores.

En los días de la fiesta se lanzarán al aire multitud de globos y cohetes.

Las calles y paseos estarán adornadas y lucirán espléndidas iluminaciones.

Como se vé, el programa no puede ser ni más escogido ni mejor.

Las habitaciones de las fondas y los hoteles están todas comprometidas.

Por las calles circulan ya, gran número de forasteros e infinidad de automóviles.

Todos estos detalles nos hacen augurar que las fiestas serán tan concurridas y espléndidas como las del acorazado "España„ de grata memoria.

ASERVINAM

Ferrol—2—4—1913.

A Dios rogando y...

—¡Hola, querido amigo!.... ¿que tal?....

—Ni bien, ni mal Don Tobías. Vine aquí a pasar una temporada a fin de reponer mi salud, algún tanto quebrantada, y cada vez voy de mal en peor.

—¿...?—

—No amigo no, no es eso. En todas partes cuecen habas; lo que retarda mi completa curación, como yo soy tan impresionable y a todos trato de verdaderos amigos, porque la amistad no distingue de colores, son las inquinas, odios y rumores encubiertos que hay entre ciertos individuos, que, sin dar la cara y apareciendo como amigos, pretenden labrar quizá la desgracia de algunos.

—¿...?—

Así es. Ni más, ni menos. Aquí no se puede vivir tranquilo. La paz pueblerina es un mito. El respeto mútuo brilla por su ausencia. La educación es una vana quimera inventada por los aduladores para magnetizar a los hipócritas. ¡...! La envidia y la maledicencia son el coco de las gentes de espíritu pusilánime: en una palabra, esto es el acabóse... .

—¿...?

—¡Oh; si pudiera!... Si yo pudiera trasladar a un papel las ideas que bullen en mi mente y que pasan por mi cerebro en confuso tropel, veloces cual película cinematográfica, juzgando imparcialmente los actos de unas cuantas personas, holgazanes en su mayoría, que se divierten en practicar el mal, para que usted leyese y meditase... le aseguro se quedaba usted turulato. Pero, por desgracia, es para mi tarea interminable y muy difícil; ya porque mis escasos conocimientos no me permiten ese lujo, ya también porque mis múltiples ocupaciones forman en mi derredor una valla infranqueable, un obstáculo tan inexpugnable que me dejan relegado a la impotencia...

—¿...?

—Tanto como eso... no señor. Dije antes que eran todos amigos míos porque yo califico así a quienes no son enemigos, y por esto ya comprenderá usted el alcance de su pregunta. ¡Cualquiera se mete a redentor!...

Escuche. Unos asimilados a... lo que sea, de este pueblo, que muy bien pudieran llamarse "Los sin patria„ que forman un grupo de "media docena„; seres como hay muchos en este pícaro mundo semi bárbaros, degenerados e imprudentes que habiendo perdido toda esperanza de rehabilitación no tienen ya nada que perder, confundiéndose con los parásitos, que viven apartados en absoluto de la buena sociedad, desprovistos por ineptos e *irrazonables* de todo trato con personas honradas y se hallan postergados para todo lo que signifique moralidad y buenas costumbres, reunidos en *sociedad secreta*, y dando rienda suelta a sus feroces instintos, compusieron en forma de VERSO PATAXO un escrito miserable, indecente, inmoral y asqueroso, único producto de sus hüeras calabazas, insultando despiadadamente y ofendiendo la dignidad de personas que aun cuando de humilde condición para algunos, y escaso valimiento pueden luchar y no carecen del ambiente necesario para hacer valer sus derechos; y sin temor a nada, campando por su osadía, lo repartieron a domicilio gratuitamente el domingo 27 del pasado Abril y lo anunciaron al público con bombo y platillos, tan solo con el fin de ridiculizarlos...

—¿...?

—Nada. Lo dicho. Y si le cuento lo que los versos decían... Lo paso en silencio por prudencia. Y aun lo que es más, algunos conservan esa hoja en su poder como un relicario y no desperdician ocasión de exhibirla en público... ¡pásmese usted! siendo todos amigos.

¡Perdónales, señor: que no saben lo que hacen!

—¿...?

—Que quiere usted, don Tobías. Convencido estoy de que acaso llegue un día en que ocurra una *trapatiesta*; los ánimos se excitan, las pasiones se exaltan, los comentarios no cejan; todo va *in crescendo* y... apaga y vámonos..

. . . . . .

. . . . . .

—No quise preguntar más. Las contestaciones razonables y enérgicas de mi buen amigo me dejaron patidifuso. Había tal convicción en sus palabras, que... vamos

Ahora bien: Si en ello hay algo de verdad, no puedo por menos de condenar tales atropellos; y sea cual fuere la condición de las personas ofendidas debieran los encargados de la fiel observancia de las leyes castigar con mano dura y sin contemplaciones a los autores de tales mamarrachadas, pues todo hombre por humilde que sea, es digno de igual consideración que los demás que por su buena posición o porque la diosa Fortuna les sonría, amparada por S. M. Doña Influencia, disfrutan de los favores, prebendas y amistades.

A este valle de lágrimas hemos venido todos por las mismas causas; tenemos los mismos deberes para con la sociedad y por lo tanto idénticos han de ser, para con ella misma, nuestros derechos...

. . . . . .

. . . . . .

¿Habrá quien después de leer esta pandorga repita aquello que el que calla... otorga?

TOBIAS ATIZA

Ares, Mayo de 1913.

DE ARES

En la mañana del domingo anterior aparecieron en varias casas de esta villa, unos cobardes anónimos en los cuales se dirigían frases ofensivas a una persona que se encuentra a muchos de altura sobre el nivel de ciertas gentuzas.

Nosotros que sabemos que la persona a quien se intentó agraviar tiene revelaciones secretas de los autores de tal infame proceder, propio de gentes que ni por casualidad pisaron las aulas de un colegio donde se enseña aquello que distingue al hombre de los seres irracionales, le aconsejamos se cerciore bien antes de obrar, para evitar sucesos desagradables.

Estos actos, en otro tiempo tan extendidos por este pueblo y que ahora se repiten, demuestran ruindad, cobardía y... callamos lo demás por hoy.

—

Salieron de esta villa para la isla de Cuba los jóvenes José Suarez, Aquilino Martinez y José Varela, a los que deseamos feliz viaje y múltiples prosperidades.

Juvenal "emigravit e vita„

¡Juvenal *est mortus!*...

¡Pobrecillo, cuanta lástima dió a su leal amigo Pedro! Los sendos y mortales golpes que le suministraron con

sus escritos «Tu antiguo maestro» y Ricardo Figa Cee, un dos a la nunca bien loable sublevación de su invariable secretario y a las axiomáticas verdades por mí vertidas en el semanario DEMOCRACIA, le produjeron una precipitada muerte.

¡Pobre Juvenal!... ¡Como le lloran sus jefes!... ¡Cuanto lo siente el autor de la «Casa de los leones».

¡¡Señores, basta ya de llegar!!

¡Ha fallecido, tengan compasión de él!

Pero como aun *mana sangre de la herida* que me causó con su *terrible látigo* el insípido Juvenal (perdonarme esta frase de escarnio para un difunto) no puedo por menos confesar que escribí unos renglones antes de su fallecimiento. Son los que siguen:

El miedo es libre, Juvenal

Cuanto me alegro, querido y admirado Juvenal, de que retire la polémica con este *Jumento* que traza estas líneas. Por más que tengo oído y aprendido que su siempre inspirada pluma solo tiene la virtud de convencer únicamente a usted mismo (¡y bueno es!), a pesar de ser un todo Juvenal, hecho y derecho; pero muy derecho. Todos observamos que usted fué incapaz de combatir ni siquiera un concepto de cuanto este *Jumento* le dijo en DEMOCRACIA.

No sabe lo que le agradezco, alma mía, el que haya sido usted quien despertara mi *estéril cerebro*. En cuanto a lo de periodista debo advertirle, simpático Juvenal, que a usted se lo debo todo, y también el ser yo conocido como orador de *chispeante* gracia. Debido a esto a esto mismo y a sus buenos informes en sus sinceras recomendaciones de mi persona, tengo en mi poder cartas de los mejores periódicos de España y del extranjero solicitando mi concurso literario; y de Moche y de San Pantalón de Mahado me han invitado también para dar conferencias en los Ateneos de las expresadas parroquias. Si a usted debo tanta bondad, ¿como es posible que yo desconfíe de usted para obtener una plaza en su circo ecuestre, del cual su persona es un insustituible director? No desconfío, no; ya sé que cuando haya vacante, usted se tomará la molestia de avisarme ¿eh?

Conque adiós amigo; (desde hoy le llamaré almita mía); recuerdos al invicto e ilustre Pedro y a su escuadrilla de torpederos cuyos ejercicios ha presenciado usted según tiene dicho, y en lo demás ordene a

UNO QUE TE CONOCE

Ares, Abril, 1913

Noticias

En la última sesión celebrada por este municipio se acordó conceder licencia a D. Benito Seijas Grandal para construir una bodega y un portal, en una finca de su propiedad en el Seijo: a María Gomez Sanjuan para reedificar una casa en Franza: y D. Francisco Vizoso para construir dos cierres en una finca sita en Franza.

—

El 6 del actual celebrará sesión la Junta municipal del censo electoral de este término, a fin de informar las reclamaciones que se produzcan contra las listas electorales.

—

Por providencia de la alcaldía de 30 de Abril último fueron declarados incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas, los contribuyentes que no han satisfecho sus descubiertos por el concepto de repartimiento general.

—

Muy en breve contraerá matrimonio la simpática señorita Antonia Medías con el apreciable joven recien llegado de Cuba D. Francisco Carnero. Por anticipado les enviamos nuestra mas cordial enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

—

Regresó de Santiago completamente restablecida de su dolencia, nuestra muy distinguida amiga la señora doña Remedios G. de Quiroga, acompañada de su esposo el digno diputado provincial por Lugo y estimado amigo nuestro D. Vicente Quiroga Vazquez.

Mucho nos alegramos de que el estado de salud, vuelva a ser bueno, en tan apreciable dama.

—

La comisión mixta de reclutamiento de la Coruña en sesión de 26 de Abril último, adoptó los siguientes acuerdos relativos a los mozos de este Ayuntamiento afectos al reemplazo del año actual: Manuel Golpi y Francisco Yañez, soldados con excepción: Demetrio Anido y Juan Perez, temporalmente excluidos: Cándido García, soldado sirviendo en la comandancia de Artillería de Ferrol: Samuel Santiago Cartelle y José Pazos: Totalmente excluídos.

—

El día 1 del actual se celebró en el campo del Lodairo de la parroquia de Franza, la tradicional romería de la Ascensión. Debido al mal tiempo reinante fueron muy pocas las personas que concurrieron a dicho lugar.

—

La recaudación de contribuciones en este municipio, tendrá lugar los días 26, 27 y 28 del corriente mes.

—

Manuel Regueiro Río, solicita licencia del Ayuntamiento para reedificar una casa de su propiedad situada en el lugar de Galiñeiro, de la parroquia de Mehá.

—

Según noticias recibidas de Santiago, hállase gravemente enfermo el canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral y cura párroco que fué de esta villa, nuestro distinguido amigo don Arturo Montes Neira, al que le fueron administrados los auxilios espirituales. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—

Regresó de la Habana, nuestro distinguido amigo D. Luis Souto Valdés. Sea bienvenido.

—

Por esta alcaldía se han publicado los siguientes edictos:

«Don Miguel Picallo Ruza, Alcalde constitucional de este término.

Hago saber: Que la cobranza de las cuotas del repartimiento general, la del arbitrio sobre las bebidas espirituosas espumosas y alcoholes patentes, y las del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas, todas ellas correspondientes al segundo trimestre del año actual, tendrán lugar en este término durante los días de este mes siguientes: El 9 y 10 en la parroquia de Franza; el día 11 en la de Piñeiro y hasta el día 20 inclusive en la villa de Mugardos por el Recaudador D. Antonio García Vazquez, cuyas oficinas estarán situadas: la de Franza en la casa que habita D. Francisco D. Francisco Naveiras; la de Piñeiro en el salón de D. Antonio Rivas y la de Mugardos en la casa consistorial y permanecerán abiertas desde la hora de las nueve a las diez, y desde las quince hasta las dieciocho.

En su consecuencia, invito a los contribuyentes por el expresado concepto a que verifiquen en dicho plazo el pago de sus respectivas cuotas, porque de lo contrario incurrirán en el apremio de primer grado, conforme a la instrucción vigente.

Dado en Mugardos a primero de Mayo de 1913.—El Alcalde, Miguel Picallo.»

Hago saber: Que habiéndome presentado el Recaudador de arbitrios municipales de este pueblo la relación de los individuos que no han satisfecho sus cuotas en el primer trimestre del año actual durante los días señalados en los anuncios que al efecto se publicaron, he dictado con fecha del día de hoy, de conformidad al art. 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, la providencia siguiente:

«Me limite no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente relación dentro de los plazos hábiles que se le señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, quedan incursos en el recargo del cinco por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 47 de la instrucción vigente; en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.»

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los contribuyentes morosos comprendidos en dicha relación, a quienes invito par que en el preciso término de tres días a contar desde hoy, se presenten en las oficinas de la Recaudación, situadas en la planta baja de la casa consistorial a realizar sus respectivos descubiertos con el recargo del cinco por ciento impuesto sobre los mismos, evitándose
da les q[illegible] la.

El pasado viernes
villa procedente de
guida esposa de nuest[illegible]e
amigo el laborioso comer[illegible] residente en la Habana, D. Fran[illegible]co Gallego.

Que su estancia entre nosotros le sea sumamente grata, muy de veras deseamos a tan digna señora.

También ha llegado de la misma procedencia nuestro buen amigo don Manuel Mauriz Porto.

Sea muy bienvenido.

—

Las arrendatarias de máquinas de SINGER que posean sus respectivas libretas de cupones los números A 1175035 y A 117047, pueden pasar por esta redacción y recibirán completamente gratis dos cupones por cada número.

—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo D. Miguel Piñeiro, recien llegado de Càdiz.

Bienvenido.

—

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el oficial primero de este Ayuntamiento D. Eugenio Cabana Rodriguez.

Enhorabuena.

—

Contestando a las quejas formuladas por varios apreciables suscriptores respecto a la inserción en nuestro número pasado del artículo «Si las reinas fuesen pobres...» cuya extensión fué causa de que suprimiéramos varios trabajos de mas interés local por falta material de espacio, debemos hacer constar que dicho artículo fué sacado de una revista de Madrid y enviado a la imprenta para que se publicara fraccionado, en caso de que por falta parcial de original no se pudiera cerrar el periódico. Pero como en la semana pasada nos hemos retrasado algo más de lo acostumbrado en la remesa del material, los tipógrafos echaron mano de lo que encontraron para componer, ante el temor de no poder dar el semanario listo, en el tiempo debido.

—

Causas ajenas a nuestra voluntad nos han impedido publicar el presente número en su debido tiempo.

Rogamos a nuestros lectores nos perdonen este pequeño retraso en nuestra periódica publicación.

—

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en el anuncio de la casa SINGER inserto en la cuarta plana de este semanario.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Ferr[illegible]

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernández, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Mayo se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Abril y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de este tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al Sr. Fernández, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurin el »Hogar y la Moda».

2º. Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3º. A recibir gratuitamente uda póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La Mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101 --FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y arculos de fantasia.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión
funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscrito: Ptas 14 322720. En 30 de Septiembre de 1912, 15 272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.
LUZ ELÉCTRICA
EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES
PRECIOS ECONOMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios ecónomicos

Mil facturas, desde 8 pts. | Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » | Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. .....